



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

08 NOV 2010

CUDAP: 25957/2010

VISTO:

La nota presentada por la Señora Directora de la Escuela de Nutrición Lic.Nilda Raquel Perovic, en la cual solicita la designación como Instructor en el Area a la Sra.Lic.Silvia Mariana CHAPUIS DNI: 20.542.262 que colabora en la Asignatura Práctica en Dietética Institucional de dicha Escuela, a partir del período lectivo 2010; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

El informe favorable de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y
Reglamento aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 21/10/2010; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar funciones de Instructor en el Area para la Asignatura Práctica en Dietética Institucional de la Escuela de Nutrición, a la Sra.Lic.Silvia Mariana CHAPUIS DNI: 20.542.262 para el período lectivo 2010.

Art.2º.- Las funciones que desempeña el nombrado no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

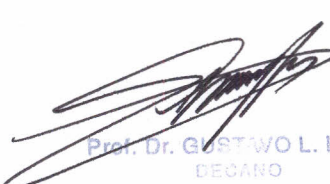
DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A VEINTIUN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Académico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:
PP.vch.
Inst-09.70



874


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA